

**27748** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de fecha 25 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 230, de fecha 28 de noviembre de 1997, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Subinspector de la Policía Local.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

**27749** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Archivo Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de fecha 25 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 230, de fecha 28 de noviembre de 1997, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Auxiliar de Archivo Biblioteca.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

**27750** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Diputación Provincial de Lugo, Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de 27 de noviembre de 1997, se publica la Resolución de la Presidencia de fecha 13 de noviembre de 1997, por la que se convoca la provisión de las plazas de personal laboral fijo incluidas en la oferta de empleo para 1997 del INLUDES, a proveer por el sistema de concurso, así como las bases, aprobadas en sesión de 28 de abril de 1997, por las que deberán regirse dichas convocatorias.

La denominación, número de plazas, grupo de clasificación y nivel de titulación son los que se señalan a continuación, estándose a las restantes características al anuncio de convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado:

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): C. Nivel de titulación: Bachiller superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Coordinadora de Diseño. Número de vacantes: Una.

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Patronista-Diseñadora. Número de vacantes: Una.

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Diseñadora-Infografista. Número de vacantes: Una.

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Oficial de primera. Número de vacantes: Una.

Grupo (artículo 26 del Convenio Colectivo): E. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación: Subalterno. Número de vacantes: Una.

Solicitudes: Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar solicitud ajustada al modelo oficial, que se facilitará en la Oficina del Negociado de Personal del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social (INLUDES), dirigidas al ilustrísimo señor Presidente. Con las instancias indicadas deberán acompañar los documentos justificativos de los méritos alegados conforme al baremo anexo a la convocatoria.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Se presentarán en el Registro General del Instituto o en cualquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Derechos de inscripción: Los aspirantes deberán ingresar en la Caixa Galicia, urbana 8, cuenta corriente 2091-0164-98-311000004/8 la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de inscripción, cuyo justificante habrá de acompañar necesariamente a la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Instituto.

Lugo, 1 de diciembre de 1997.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

**27751** RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 270, de fecha 21 de noviembre de 1997, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Abarán, para proveer, mediante concurso-oposición por promoción interna, dos plazas de Cabo de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abarán, 2 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Jesús Molina Izquierdo.

**27752** RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 268, de fecha 19 de noviembre de 1997, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Abarán, para proveer, mediante concurso, cinco plazas de Limpiadora de dependencias municipales a media jornada; una plaza de Operario de servicios múltiples, incluso albañilería y Chófer; cinco plazas de Operario de Servicios de limpieza viaria y recogida de basuras; cuatro plazas de Operarios de servicios múltiples, incluso albañilería; una plaza de Operario de servicios múltiples, incluso Pintor; una plaza de servicios múltiples, incluso Jardinero; una plaza de servicios múltiples, incluso Conserje, todas ellas de la categoría de Peón y nivel de estudios Certificado de Escolaridad; una plaza de Auxiliar de archivo y una plaza de Auxiliar de informático joven, ésta última a media jornada, con la categoría de Auxiliar